



Castilla-La Mancha

Anuncio de Delegación Provincial de la Consejería de Fomento en Toledo sobre información pública de calificación urbanística para la **canalización e interconexión de fibra óptica para Estación Base**, promovido por **INELCOM PROYECTOS, S.L.**, en los municipios de **Mocejón y Villaseca de la Sagra**.

Por esta Delegación Provincial se está tramitando expediente de calificación urbanística (KM7A-TO-25/0067) para la **canalización e interconexión de fibra óptica para Estación Base**, promovido por **INELCOM PROYECTOS, S.L.**

Según el proyecto presentado, los caminos en suelo rústico afectados por la canalización son:

MOCEJÓN:

- Polígono 1, parcelas 9027, 9088, 9116 y 82307.

VILLASECA DE LA SAGRA:

- Polígono 10, parcelas 9001, 9003, 9007 y 9011.
- Polígono 11, parcela 5, 6, 7, 8, 9002 y 9006.

De acuerdo con el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, corresponde a esta Consejería la instrucción del procedimiento de esta calificación urbanística en su integridad y hasta su resolución, al afectar a más de un término municipal. Y en concreto, a esta Delegación Provincial de acuerdo con el artículo 10 del Decreto 235/2010, de 30 de noviembre, de Regulación de competencias y de fomento de la transparencia en la actividad urbanística de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por ello, y de conformidad con el artículo 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística ya mencionada, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes, pudiendo ser examinado en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>, y en el Servicio de Ejecución y Apoyo Urbanístico de la Delegación de Fomento en Toledo, sita en Calle Río Portiña nº 2, con solicitud de cita previa en el teléfono 925 26 70 70, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

EL DELEGADO PROVINCIAL DE LA
CONSEJERIA DE FOMENTO EN TOLEDO

